

ACTA EXTRAORDINARIA N°5653 (21-2021)

Acta número cinco mil seiscientos cincuenta y tres correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada por el Consejo Nacional de Salarios a las dieciséis horas con quince minutos del diecinueve de mayo del dos mil veintiuno. Esta se efectúa bajo la modalidad de Teletrabajo/Virtual, mediante la herramienta *Zoom*, debido a la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19. Es presidida por el señor, Luis Guillermo Fernández Valverde, con la asistencia de los siguientes directores/as:

POR EL SECTOR ESTATAL: Luis Guillermo Fernández Valverde (conectado desde Moravia), Gilda Odette González Picado (conectada desde Hatillo) y Zulema Vargas Picado (conectada desde San Rafael de Heredia)

POR EL SECTOR LABORAL: Dennis Cabezas Badilla (conectado desde Cartago), Albania Céspedes Soto (conectada desde San José) y María Elena Rodríguez Samuels (conectada desde Guadalupe).

POR EL SECTOR EMPLEADOR: Martín Calderón Chaves (conectado desde Curridabat), Rodrigo Antonio Grijalba Mata (conectado desde Santo Domingo de Heredia), Frank Cerdas Núñez (conectado desde San José centro) y Marco Durante Calvo (conectado desde Tres Ríos en Cartago).

DIRECTORES/AS AUSENTES: Edgar Morales Quesada y José Ramón Quesada Acuña, con su debida justificación.

SECRETARIA: Isela Hernández Rodríguez (conectada desde Heredia).

INVITADOS: Señores Javier Angulo Cardinale y Claudio Bolaños Soto, candidatos para realizar estudio de valoración y clasificación de puesto Estibadores.

CAPITULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ARTÍCULO 1: Revisión y aprobación del orden del día de la sesión extraordinaria N°5653-2021

1. Asuntos de la Presidencia

- Audiencia señor Javier Angulo Cardinale candidato para realizar estudio de valoración y clasificación de puesto Estibadores.
- Audiencia candidatos Claudio Bolaños Soto para realizar estudio de valoración y clasificación de puesto Estibadores.

2. Asuntos de la Secretaría

No hay

3. Asuntos de los/as señores/as directores/as.

No hay

ACUERDO 1. Se aprueba, por unanimidad, el orden del día de la sesión N°5653-2021.

CAPÍTULO II. ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA

ARTÍCULO 3

Punto 1. Audiencia al señor Javier Angulo Cardinale, candidato para realizar estudio de valoración y clasificación de puesto Estibadores.

El presidente de este Consejo, Luis Guillermo Fernández Valverde, da la bienvenida al señor Angulo y abre un espacio para que los señores/as directores/as se presenten.

Dicha ronda de presentación inicia con los miembros del sector estatal, sigue con la representación sindical y concluye con los representantes de los patronos.

Seguidamente el presidente de este Consejo, Luis Guillermo Fernández Valverde, señala que esta audiencia se realiza con la finalidad de entrevistar a cada uno de los candidatos participantes para realizar estudio de clasificación y valoración del puesto de Estibadores en los principales puertos del país.

Para iniciar con la entrevista se le otorga la palabra a la señora Isela Hernández Rodríguez, Secretaria del Consejo Nacional de Salarios, quien inicia con el siguiente orden de preguntas dirigidas al Señor Angulo.

1. ¿Conoce usted la actividad de estiba en puertos y muelles?
2. ¿Conoce usted o ha escuchado sobre las concesionarias que administran la actividad de estiba en los puertos nacionales ubicados en Limón y en Caldera?
3. ¿Conoce la Resolución Administrativa 03-2000 denominada Perfiles Ocupacionales del Consejo Nacional de Salarios?
4. ¿Conoce usted, ¿cómo funciona las modalidades de pago para el puesto de estibadores, contenidos en el Decreto de salarios Mínimos?
5. ¿Tiene experiencia en realizar manuales de puestos?
6. ¿Conoce usted cómo funciona la modalidad de pago por destajo? ¿Ha realizado trabajos o consultorías en ocupaciones que utilicen esta modalidad de pago?
7. ¿Qué experiencia tiene usted en la realización de esquemas de compensación salarial y de escalas salariales? Detallar dicha experiencia.

8. ¿Tiene experiencia en realizar estudios de clasificación y Valoración de puestos? Detallar dicha experiencia.

9. ¿Tiene experiencia en realizar análisis de puestos y cargas de trabajo?

10. ¿De ser contratado, cuánto tiempo estima usted para llevar a cabo esta consultoría?

En resumen, las respuestas del Señor Angulo destacan su conocimiento y estudio en el tema de estibadores, cita la concesionara de APM Terminals, cita conocer las funciones y cadenas de abastecimiento, cargas de los buques, roles y jornadas de 24/7 que se llevan a cabo en dicha actividad, asimismo indica, no conocer mucho sobre la actividad de estiba en Caldera.

Señala, además, haber estudiado los perfiles ocupacionales aprobados por este Consejo al igual que el Decreto de Salarios Mínimos y las formas de pago contenidas para el sector de la Estiba.

Continua el señor Angulo, con una detallada exposición de experiencia en el área de elaboración de manuales, clasificación de puestos, cargas de trabajo, estudios de clasificación y valoración de puestos para crear esquema de clases anchas de puestos, reorganización total por procesos, estructura organizacional y nuevo esquema de clasificación y valoración de puestos; estudios específicos para categorías de puestos para medir competitividad y determinar el percentil en el cual se ubicaban, aprovechando las encuestas de mercado como el SEIS.

Comenta que ha realizado estudios en distintas organizaciones entre las que destacan, Banco Nacional, Grupo Corporativo Saret, Banco Popular y Desarrollo Comunal, Banco Crédito Agrícola de Cartago, Mideplan, Metales procesados, INS, Centro Nacional de Registros (CNR) El Salvador UAP- Proyecto fondos del BID), INFOCOOP, Tetra Pak Centroamericana Panamá y Caribe, COOPESA, CCSS (Productos farmacéuticos), entre otros, de los cuales ha detallado en que consiste su experiencia.

Respecto a las escalas salariales, realiza durante la sesión un esquema mostrando un posible análisis de equidad interna, tomando una máxima y mínima salarial versus la calificación de puestos y puntos obtenidos según cada factos o aspectos evaluados.

Por último, indica que dicho estudio de estibadores que requiere este consejo, lo puede realizar en un plazo aproximado de dos meses, para lo cual tomará en cuenta un análisis de experiencias y comparativo con las mejores prácticas internacionales en el tema.

Posteriormente interactúan los Señores Directores, preguntando cuando fue la última consultoría realizada, a lo que el señor Angulo indica que el 2013 realizó un manual de procedimientos, pero continúa realizando estudios actualmente.

El Director Dennis Cabezas Badilla le solicita le explique el tema de “Compensaciones salariales” que él ha mencionado como una de las aristas de este tipo de estudios de Clasificación y Valoración de Puestos. Le pregunta si en una actividad laboral pueden darse ese tipo de diferencias salariales. El señor Ángulo le da una amplia explicación del tema y manifiesta que, según las valoraciones de los diferentes factores que se toman en cuenta para este tipo de estudios, asignados los pesos respectivos a esos factores, es que se asignan ese tipo de “compensaciones”, menciona varios ejemplos de factores y dentro de ellos menciona el tema del riesgo laboral.

Se concluye con la entrevista, y los directores le agradecen la disposición de colaborar con este Consejo lo cual es muy apreciado, señalan que continuarán con más entrevistas y estarán informado resultados a través de la Secretaria Técnica.

Punto 2. Audiencia al señor Claudio Bolaños Soto, candidato para realizar estudio de valoración y clasificación de puesto Estibadores.

El presidente de este Consejo, Luis Guillermo Fernández Valverde, da la bienvenida al señor Bolaños y abre un espacio para que los señores/as directores/as se presenten.

Al igual que la entrevista realizada anteriormente, las preguntas estuvieron a cargo de la Secretaria Técnica, en el mismo orden antes descrito, en resumen, el entrevistado ha señalando los siguiente:

Respecto a la actividad de estibas y concesionarias, manifiesta no conocer en detalle, mencionó conocer la existencia de APM Terminals, pero no conoce en detalle, al igual que los perfiles ocupacionales y salarios mínimos definidos no los conoce. Conoce el Decreto de Salarios mínimos, el tema de salarios por destajo conoce algunos puestos contratados por tiempo definido, pero no ha realizado estudios específicos en estos temas.

La experiencia en materia de clasificación y valoración de puestos, cargas de trabajo y manuales, los destaca desde su experiencia como gerente de recursos humanos por más de 22 años en una cooperativa de ahorro y crédito, cuyo crecimiento se reflejó al pasar de tener 50 trabajadores a 700 trabajadores, para lo cual se debió hacer la creación de muchos puestos de trabajo con sus respectivas clasificaciones y valoraciones de cargas.

Entre los estudios realizados por el Señor Bolaños, se cita en las siguientes empresas: DEMOSCOPIA S.A., Banco Anglo Costarricense. Dirección de Recursos Humanos, CoopeVictoria R.L, Coopepalacios R.L, Programa de las Naciones Unidas para refugiados-PRODERE, CoopeSur y Fundación Cooperativa, Canadiense **Cooperativa Nacional De Educadores (Coopenae R.L.)**, **Cooperativa Agropecuaria Regional De Productores De Leche (COOPELECHE R.L.)**

En cuanto a las cargas de trabajo, señala haber realizado los trabajos con la participación de Ingenieros industriales especialistas en este tema.

En cuanto a una posible fecha para realizar el estudio en la actividad estibadores que requiere este Consejo, señalo no tener la confianza de estimar una fecha o un tiempo determinado.

Se concluye con la entrevista, y los directores le agradecen la disposición de colaborar con este Consejo lo cual es muy apreciado, señalan que continuarán con más entrevistas y estarán informando resultados a través de la Secretaria Técnica.

CAPÍTULO IV. ASUNTOS DE LA SECRETARÍA

No hay

CAPITULO V. ASUNTOS DE LOS/AS SEÑORES/AS DIRECTORES/AS

No hay

Al ser las diecisiete horas con treinta y ocho minutos se levanta la sesión.

Luis Guillermo Fernández Valverde
Presidente

Isela Hernández Rodríguez
Secretaria Ejecutiva